



PERMIT®

Insecticida agrícola

Concentrado emulsionable.

Producto registrado: **RSCO-INAC-0156-013-009-035**

COMPOSICION PORCENTUAL	% EN PESO
INGREDIENTE ACTIVO: PERMETRINA: 3-Fenoxibencil (1RS)-cis, trans-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetil ciclopropanocarboxilato (60% de isómero trans y 40% de isómero cis) (Equivalente a 344 g de i.a./L a 20 °C)	34.73
INGREDIENTES INERTES Diluyentes, emulsificantes y compuestos relacionados.	65.27
TOTAL	100.00



**NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN
NOCIVO SI SE INHALA**

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: 4 PRECAUCIÓN. BANDA AZUL

ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

INSTRUCCIONES DE USO SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN

PERMIT® es un insecticida piretroide formulado como concentrado emulsionable. Actúa por contacto e ingestión, principalmente sobre larvas de lepidópteros y dípteros. La dosis debe ajustarse según el grado de infestación y tamaño del cultivo.

CULTIVO	PLAGA	NOMBRE CIENTÍFICO	DOSIS POR ha	INTERVALO DE SEGURIDAD (días)*
Jitomate	Gusano alfiler Gusano del fruto Gusano soldado Gusano falso medidor Minador de hoja	<i>Keiferia lycopersicella</i> <i>Heliothis zea</i> <i>H. virescens</i> <i>Spodoptera exigua</i> <i>Trichoplusia ni</i> <i>Liriomyza munda</i>	400-600 ml	7
Melón Calabaza	Gusano del fruto Gusano soldado Gusano falso medidor Minador de hoja	<i>Heliothis zea</i> <i>H. virescens</i> <i>Spodoptera exigua</i> <i>Trichoplusia ni</i> <i>Liriomyza munda</i>	400-600 ml	3 7

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

DRAGON®

www.dragon.com.mx



Lechuga	Gusano del cuerno	<i>Manduca spp</i>	400-600 ml	1
Col Coliflor Col de Bruselas Brócoli	Gusano falso medidor	<i>Trichoplusia ni</i>	300-500 ml	1
	Mariposita blanca	<i>Pieris rapae</i>		1
	Gusano del corazón de la col	<i>Copitarsia consueta</i>		1
	Palomilla dorso de diamante	<i>Plutella xylostella</i>		1
Espinaca	Gusano soldado	<i>Spodoptera exigua</i>	300-500 ml	7
	Gusano del furto	<i>Heliothis spp</i>		
	Gusano falso medidor	<i>Trichoplusia ni</i>		
	Mariposita blanca	<i>Pieris rapae</i>		
Apio	Gusano del corazón de la col	<i>Copitarsia consueta</i>	300-500 ml	3
	Gusano soldado	<i>Spodoptera exigua</i>		
	Gusano del fruto	<i>Heliothis spp</i>		
Chile bell	Gusano falso medidor	<i>Trichoplusia ni</i>	400-600 ml	3

*Intervalo de seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

TIEMPO DE REENTRADA A LAS ZONAS TRATADAS: 24 horas después de la aplicación.

LMR (Límite Máximo de Residuos):

CULTIVO	LMR (mg/kg)	FUENTE
Jitomate	2.0	Environmental Protection Agency
Lechuga	20	
Col	6.0	
Coliflor	0.5	
Col de Bruselas	1.0	
Apio	2.0	
Espinaca	20	
Brócoli	2.0	
Chile bell	0.50	
Calabaza	1.5	Unión Europea
Melón	0.05	

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO. Con el equipo de protección puesto, llene con agua la mitad del tanque (tambo) o depósito de la aspersora. Destape el frasco con cuidado. Haga una pre-mezcla con la cantidad del producto necesario y poca agua. Agite perfectamente y agregue dicha pre-mezcla al tanque o depósito de la aspersora, complete con agua hasta su capacidad, agitando continuamente. Aplique inmediatamente. La dosis recomendada del producto debe diluirse en 200-600 litros de agua limpia.

CONTRAINDICACIONES. No se debe aplicar en horas de calor intenso ni cuando la velocidad del viento sea mayor de 15 km/hr.

FITOTOXICIDAD. PERMIT® no es fitotóxico en los cultivos y a las dosis aquí recomendados.

INCOMPATIBILIDAD. No se recomienda PERMIT® en mezclas de tanque. Si desea mezclar, la mezcla se hará con productos registrados en el cultivo recomendado en esta etiqueta, sin embargo, es necesario realizar una prueba de compatibilidad y fitotoxicidad previa a la aplicación.

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

DRAGON®

www.dragon.com.mx



“MANEJO DE RESISTENCIA”: “PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL”.

Corporativo San Jerónimo

Periférico Sur No. 3325. Piso 3, San Jerónimo Lídice.
C.P.10200. La Magdalena Contreras. Ciudad de México, México.
Tel.: 01 (55) 5089 1500 al 59 / 01 800 0211 568

Planta Lerma

Carretera México - Toluca km 52.5,
Col. Parque Industrial Lerma, Lerma Edo. de México.
C.P. 52000. Tel.: 01 (728) 285 1867 / 01 (728) 285 1623

Planta Puebla

Km. 5, Carretera Las Bocas S/N
Izúcar de Matamoros, Puebla. C.P. 74400.
Tel.: 01 (243) 432 6256 / 01 (243) 432 6271

DRAGON®

www.dragon.com.mx